

**Vigencia de la promoción:**

1. Aplica para pólizas de Seguro de Auto AIG, coberturas Amplia y Gold, contratadas pagadas y no canceladas a través de llamada telefónica con alguno de nuestros asesores del lunes 25 de mayo al martes 2 de junio de 2026 antes de las 20:00, tiempo del centro o hasta agotar existencias.

**Límite de clientes:**

2. Válido para las primeras 100 personas en contratar y pagar dentro del período de la promoción su seguro de auto AIG con las coberturas establecidas. Únicamente aplica para pólizas de Seguro de Auto AIG, coberturas Amplia y Gold, contratadas a través de uno de nuestros ejecutivos telefónicos

**Incentivos**

3. 100 monederos electrónicos (ver anexo) con un valor de \$500.00 MXN.

**Para poder recibir un incentivo:**

4. Ser una de las primeras 100 personas en contratar y pagar el seguro de auto vía telefónica durante la vigencia de la promoción y no cancelar.

La prima deberá pagarse de contado o a meses sin intereses (con tarjetas participantes) durante el periodo de la promoción.

5. No aplica para planes de pago mensual, trimestral y semestral.

6. Aplica únicamente para pólizas pagadas a través de nuestros ejecutivos telefónicos, coberturas Amplia y Gold.

7. No aplica para venta a través del portal digital AIG Go.

8. Únicamente se enviará el monedero electrónico a aquellas pólizas que estén totalmente pagadas de contado y vigentes/no canceladas dentro del período de la promoción.

**Beneficio por cliente:**

9. Un monedero electrónico (ver anexo) por cliente con un valor de \$500.00 MXN.

**Proceso para recibir el monedero:**

10. Recibirás un correo electrónico de un ejecutivo de AIG Seguros México dentro de los primeros 20 días hábiles posteriores a tu compra, con los pasos a seguir; revisa tu bandeja de spam o promociones, en caso de no recibirlo comunícate al 55 54 88 47 00 00.

11. Se enviará tu monedero electrónico por correo electrónico a los 90 días naturales posteriores a tu contratación, se indicará la fecha por correo electrónico.

12. El monedero electrónico se enviará al correo electrónico que el contratante de la póliza haya registrado al momento de la contratación

13. La póliza tendrá que estar pagada y vigente antes del envío del monedero electrónico.

14. En caso de no realizar el pago de la póliza durante el periodo de la promoción, esta no será válida

15. La información (nombre, correo electrónico y teléfono) que el contratante proporcione al momento de la contratación, deberá corresponder a la información de la póliza para hacer válida la promoción.

16. Aplica únicamente para nuevas contrataciones de AIG, no aplica en renovaciones

17. La localización y contacto con el titular y beneficiarios será por los distintos canales de comunicación empleados por AIG ya sea vía telefónica o correo electrónico, entre otros.

## ANEXO 1. Tarjetas participantes

